U.O.C. N° 3393/2022

Asunción, 26 de septiembre de 2022.-

Señor
Abg. **PABLO SEITZ**, Director Nacional.
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
Presente

La Unidad Operativa de Contratación del M.O.P.C. en cumplimiento de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas y del Decreto Reglamentario N° 2.992/19, se dirige a usted a fin de dar respuesta a las observaciones realizadas al **LLAMADO MOPC N° 48/2022 LICITACION PUBLICA NACIONAL DE FIRMAS CONSULTORAS PARA LA IMPLEMENTACION DEL PLAN DE GESTION SOCIAL DEL PROYECTO DE CONSTRUCCION DE LA FRANJA COSTERA DEL BAÑADO SUR DE ASUNCION – FASE I" ID 416.007.-**

Atendiendo a las observaciones al PBC se remite las siguientes:

Tema: CARGA DE DATOS DE LLAMADOS
Sección: Datos de Licitación
Situación: Inconsistencia de datos
Descripción: Se verifica que en algunos documentos el nombre del llamado no corresponde. Se solicita subsanar
Comentario: si bien la convocante ha contestado que se ha subsanado se reitera por tercera vez: en la sección Instrucción para los consultores HOJA DE DATOS página 14 del PBC se lee: "ERROR! NO ENCUENTRA EL DE LA REFERENCI" lo cual es confuso, se solicita subsanar.-

Respuesta: Se subsana el error en el PBC.

Tema: CARGA DE DATOS DE LLAMADOS
Sección: Especificaciónes Técnicas
Situación: Especificiaciones Técnicas insuficientes
Descripción: En relación a la Especificaciones Técnicas detalladas en el Pliego de Bases y Condiciones/Carta de Invitación, creemos conveniente que las mismas sean ampliadas a los efectos que se definan e individualicen todos los aspectos necesarios para una correcta cotización de los bienes/servicios requeridos, de acuerdo con los Principios de Igualdad y Transparencia.
Comentario: Además, la consultora deberá prever la contratación de (3) tres personal de apoyo para la ejecución de trabajos dentro del Barrio temporal, el perfil del personal deberá será consultado a la DGSA, una vez hayan culminado el proceso de avaluación de las Ofertas

Respuesta: Se procedió a adecuar el PBC, ampliando los términos de referencia sobre el personal de apoyo.

Sin otro particular lo saludo atentamente.

RODRIGO GIMÉNEZ
U.O.C. - M.O.P.C.

Dr. WALTER RECALDE, Director
Unidad Operativa de Contratación

N.P. Natalia Rodríguez
U.O.C. - M.O.P.C.